Ahorro No. 5530959505 pertenecíente a SUAREZ VITERI EDGAR

Ahorro No. 8130024921 pertenecíente a HECTOR CHARAN/CHLV

Ahorro No. 5430436777 pertenecíente a

rt/2011188/A.C.

RCC/Mchv

co del extravío de la Libreta de

co del extravío de la Libreta de

co del extravío de la Libreta de

rt/2011166/A.C.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA REIMPCONEX COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía REIMPCONEX COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA. aumentó su capital en US $ 400.oo y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de mayo del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 00.Q.IJ.2745 de 28 SET. 2000

El capital actual suscrito de US $ 600.oo está dividido en 600 participaciones de US $ 1,oo cada una.

Quito, 28 SET. 2000

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pv/6689 a.r.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA SERPROAUTO S.A. POR LA DE AEKIA S.A. Y REFORMA DE ESTATUTOS

1. ANTECEDENTES.- La compañía SERPROAUTO S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 18 de agosto del 2000, aprobada mediante Resolución No. 2428 de 31 del mismo mes y año, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de septiembre del 2000.

2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía SERPROAUTO S.A. por la de AEKIA S.A. y reforma del estatuto otorgado el 11 de octubre del 2000 ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00.Q.IJ.2959 de 18 OCT. 2000

3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor César Galarza Garcés, en su calidad de Presidente, de estado civil divorciado, de nacionalidad y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.

4. CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00.Q.IJ.2959 de 18 OCT. 2000 aprobó el cambio de denominación de la compañía SERPROAUTO S.A. por la de AEKIA S.A., la reforma de estatutos y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre de 1999 y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía SERPROAUTO S.A. por la de AEKIA S.A., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Quito, 18 OCT. 2000

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pv/6680a.r.

BANCO DEL PACIFICO

QUEDA ANULADO
Se comunica al público que se va a proceder anular la siguiente Libreta de Ahorro Nº 100588124-2 beneficiario MNR. GEOMARA SALAZAR REP. SILVIA SALAZAR.
rt/2011163/A.C.
=======
Se comunica al público que se va a proceder anular la siguiente Libreta de Ahorro Nº 1031521061 beneficiario EDMUNDO QUIJIA.
rt/2011162/A.C.
=======
Se comunica al público que se va a proceder anular la siguiente Libreta de Ahorro Nº 105422167 beneficiario MENA MOGROVEJO DORA ESTHER.
rt/2011161/A.C.
=======
Se comunica al público que se va a proceder anular la siguiente Libreta de Ahorro Nº 1031627048 beneficiario ARAUJO BALDEON INES VERONICA.
rt/2011160/A.C.
=======
Se comunica al público que se va a proceder anular la siguiente Libreta de Ahorro Nº 101535190-4 beneficiario RODILLA VICTOR HUGO.
rt/2011157/A.C.
=======
Se comunica al público que se va a proceder anular la siguiente Libreta de Ahorro Nº 100574184-7 beneficiario VINUEZA GENOVEZ MANUELA.
rt/2011156/A.C.
=======
Se comunica al público que se va a proceder anular la siguiente Libreta de Ahorro Nº 10-1582620I beneficiario DELGADO MOSQUERA ELISA A. /O/ ORDOÑEZ DELGADO JUAN ESTEBAN.
rt/2011155/A.C.
=======
Se comunica al público que se va a proceder anular la siguiente Libreta de Ahorro Nº 1009838171 beneficiario FALCONI SALAZAR GARY SALMAN.
rt/2011154/A.C.
=======
Se comunica al público que se va a proceder anular la siguiente Libreta de Ahorro Nº 10-31636799 beneficiario LOVATO SALTOS MARIA ROSARIO.
rt/2011153/A.C.

JORGE WALTER MADRIGAL
rt/2010883/A.C.
=======
Se comunica al público que se va a proceder a la abstención de pago de el(los) cheque(s) Nº 1611 de la Cta. Cte. Nº 374200-6 sin valor girador JUAN FERNANDO ALVAREZ BETANCOURT.
rt/2011173/A.C.
=======
Se comunica al público que se va a proceder a la abstención de pago de el(los) cheque(s) Nº 1811 AL 1820 de la Cta. Cte. Nº 240211-4 sin valor girador RUIZ JULIO CABEZA DE VACA.
rt/2011172/A.C.
=======
Se comunica al público que se va a proceder a la abstención de pago de el(los) cheque(s) Nº 221 AL 270 de la Cta. Cte. Nº 375791-9 sin valor girador HECTOR EDUARDO BALLESTEROS.
rt/2011170/A.C.
=======
Se comunica al público que se va a proceder a la abstención de pago de el(los) cheque(s) Nº 33 AL 70 de la Cta. Cte. Nº 436643-3 sin valor girador FRANCISCO JAVIER RIVERA ABADI.
rt/2011171/A.C.
=======
Se comunica al público que se va a proceder a la abstención de pago de el(los) cheque(s) Nº 2139 AL 2170 de la Cta. Cte. Nº 201734-2 sin valor girador ANGEL TEOFILO FLORES ASHQUI.
rt/2011169/A.C.
=======
Se comunica al público que se va a proceder a la abstención de pago de el(los) cheque(s) Nº 164 AL 200 de la Cta. Cte. Nº 394700-9 sin valor girador MARCO SANTIAGO ALBUJA ALMEIDA.
rt/2011168/A.C.
=======
Se comunica al público que se va a proceder a Revocar el siguiente cheque(s) Nº 24 Cta. Cte. Nº 573007-4 valor $54.00 girador MANUEL MARIA SILVA ESTEVEZ.
rt/2011167/A.C.
=======
Se comunica al público que se va a proceder a Revocar el siguiente cheque(s) Nº 1687 Cta. Cte. Nº 163991-9 valor $60.00 girador MARCELO PATRICIO GUARDERAS JIJON.
rt/2011165/A.C.
=======
Se comunica al público que se va a proceder a Revocar el siguiente cheque(s) Nº 1689 Cta. Cte. Nº 435947-7 valor $1.015,77 girador DIPAC MANTA CIA. LTDA.
rt/2011164/A.C.